

Se suscribe á este periódico, que sale los martes, jueves y sábados, en la imprenta y librería de Sanz y Sanz, calle de Carretas, 8 reales al mes, llevado á la casa de los señores suscriptores.



Los avisos ó artículos podrán remitirse á la Redaccion, que se halla establecida en la misma imprenta y librería francos de porte, sin cuyo requisito no se recibirán.



BOLETIN OFICIAL DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

GOBIERNO POLITICO DE LA PROVINCIA DE MADRID.

Circular.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion de la Península con fecha 21 del corriente me dice lo siguiente:

» Excmo. Sr.: Por Real orden de 8 de abril del año próximo pasado se mandó que para llevar á efecto el establecimiento de la escuela normal de instruccion primaria en esta corte nombrasen las diputaciones provinciales dos alumnos con las circunstancias que en la misma se espresaban, debiendo pagar la pension de 30 rs. anuales por cada uno. Las circunstancias de la nacion han retardado estos nombramientos en muchas provincias; pero habiéndolos verificado ya casi todas, se está en el caso de proceder á la instalacion de la escuela. A este efecto, y para que no falten los fondos que han de contribuir á su sostenimiento, debiéndose hacer el pago de las pensiones por semestres adelantados, S. M. la Reina Gobernadora se ha servido disponer que las diputaciones provinciales tomen desde luego las medidas necesarias para la pronta recaudacion de las cantidades que corresponden al primer semestre, y las depositen inmediatamente en las comisiones pagadurías de sus respectivas provincias, dando los gefes políticos el parte de su existencia en caja á este ministerio para que su pagaduria general pueda en consecuencia girar las letras competentes, á fin de hacerlas efectivas en esta corte; verificado lo cual, se señalará dia para la apertura del establecimiento, y se comunicará el oportuno aviso para que los alumnos esten en Madrid con la anticipacion debida. De Real orden lo comunico á V. E. para su inteligencia y efectos correspondientes.

Lo que se hace saber á los Alcaldes y Ayuntamientos de los pueblos de esta provincia para su conocimiento. Madrid 27 de marzo de 1838. — *Francisco Romo y Gamboa.*

Siendo de la mayor urgencia la formacion y remision á la direccion de montes del estado general de los existentes en la provincia pertenecientes á la Nacion, y constándome que muchos ayuntamientos constitucionales se niegan ó descuidan el cumplimiento de las órdenes que en virtud de mi especial encargo les han circulado los Alcaldes constitucionales de las cabezas de partido; prevengo á los ayuntamientos que se encuentren en este caso remitan en el término de quince dias contados desde la fecha de esta orden, á los indicados Alcaldes las noticias pedidas, verificándolo con claridad y arreglo al modelo circulado, teniendo entendido que de no verificarlo les exigiré la mas estrecha responsabilidad. Madrid 27 de marzo de 1838. — *Francisco Romo y Gamboa.*

DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID.

Circular.

La Diputacion provincial con arreglo á lo prevenido en el artículo 52 de la nueva ley de reemplazos ha señalado para los sorteos de décimas de que tratan los artículos 47 y siguientes de la citada ley, el dia 7 del próximo mes de abril, mandando se anuncie en el Boletin oficial para que llegue á noticia de todos los interesados. Madrid 28 de marzo de 1838. — Por acuerdo de la Diputacion, *Juan Francisco Morate*, secretario.

Partes recibidos en la secretaria de estado y del despacho de la Guerra.

El general segundo cabo de Cataluña en 14 del actual remite el siguiente parte detallado que da el mariscal de campo D. Joaquin Ayerbe de la accion

que en su marcha á Gadesa sostuvo el 27 del próximo mes anterior contra la facción Cabrera.

Ejército de Cataluña.—Cuarta división.—Comandancia general.—Excmo. Sr.: Me hallaba en Cherta el 27 del anterior, esperando una comunicación del general comandante en jefe de las tropas de Aragón para operar según habíamos convenido contra Cabrera, auxiliados de la invicta Gadesa, cuando tuve aviso por mis avanzadas que aquel rebelde, en número como de 3000 infantes y 100 caballos que pudieron verse, venia decididamente á atacarme. El primer ímpetu, que no dejó de ser muy vigoroso, fue sostenido por cuatro compañías del batallón 4.º franco, dos del 7.º, cuatro del 2.º de Bailen, la de Nacionales movilizada de Tortosa, 34 caballos de la misma fuerza, que se vió obligada á retirar aunque con el mayor orden, á causa de la superioridad numérica de los rebeldes, á quienes hicieron conocer, no obstante, su impotencia para realizar el proyecto de envolverlos, según era el intento.

Esta observación me movió á disponer se replegasen sobre la ermita de S. Martín, distante como dos tiros de fusil del punto en que yo me hallaba, y donde tenia posesionada la quinta compañía del segundo batallón de Saboya; mas el teniente de dicho regimiento, ayudante de la P. M. D. Francisco García, á quien mandé con órdenes al efecto, me hizo conocer á su regreso que habia sido esta atacada por una columna enemiga, contra la que á pesar de la desventaja, no solo se resistia con admirable denuedo, si que tambien cargó por dos veces á la bayoneta, haciendo retroceder á un tan superior número, que el contrario tuvo precisión de reforzar para poder contener el ardor de una sola compañía. Esta fue igualmente sostenida por cinco mas de su propio cuerpo y cuatro del de Bailen á las órdenes del coronel D. José de Erenas y mayor del 5.º ligero D. Juan Rafols. Las tropas en retirada á cargo de los comandantes del 4.º y 7.º francos D. Francisco Ballera y D. Nicolás Valles permanecieron un momento sobre una altura situada á la derecha de dicha ermita, hasta que rehechas y reforzadas con cuatro compañías de Bailen al mando de su teniente coronel mayor D. Bernardino Sá del Rey, que no llegó al caso de entrar en fuego, acometieron de nuevo aquellos al enemigo con singular intrepidez. Mientras se generalizaba en este punto el ataque, una columna enemiga amenazaba correrse por mi izquierda en dirección al pueblo de Aldover, en la que hice marchar al comandante del 5.º ligero D. Jaime Moncada con cuatro compañías del mismo en su observación, y esta medida fue suficiente para hacerla contener y replegar á sus masas. El bagage quedó á la salida de Cherta, custodiado por una compañía del provincial de Badajoz y la caballería, que era inútil en lo áspero del terreno donde se sostenia la acción. En el referido santuario establecí el hospital de sangre.

Dadas estas disposiciones marché al centro del combate con dos compañías de Saboya, una del

provincial de Badajoz y la sección de artillería. Observé la posición ventajosa del enemigo, que parapetado hacia un horroroso fuego á cubierto de los márgenes de piedra á medio cuerpo; y conociendo desde luego cuán costoso seria desalojarlo, ordené un ataque simultáneo á la bayoneta, en virtud del cual se aterraron los rebeldes y principiaron á marchar en retirada, haciendo poca resistencia hasta las sierras de las Armas del Rey, donde trataron de rehacerse, mas en vano á causa de haberlo evitado por medio de nueve cañonazos que se les dispararon con algun acierto, y tuvieron que retirarse vergonzosamente hasta dichos puertos, desde cuyo punto hube de retroceder por ser muy entrada la noche. La pérdida del enemigo, aunque la graduó de consideración por haber llegado aquel tan á las manos en orden cerrado, ateniéndome á las noticias de los pueblos donde depositaron sus heridos, puede reputarse en cuádrupla de la que yo he sufrido, y desde luego determinarse la de 15 oficiales entre los de aquella clase y muertos.

La nuestra es de 8 muertos y 41 heridos, incluidos en estos un subteniente, y contuso un capitán. Se han cogido varios efectos de guerra, dos caballos y algunos papeles que no son de consideración.

La tropa, Excmo. Sr., se ha portado con bizarría y sus jefes y oficiales han llenado completamente su deber. Las listas de recomendados, heridos y muertos que tengo el honor de acompañar, aclararán á V. E. mas y mas el mérito contraído en este día. Es difícil esplicar la influencia que en aquel país ha tenido este hecho de armas; sus habitantes han visto humillado el necio orgullo de sus dominantes, recogiendo y enterrando por sí mismo sus cadáveres, desengañados de que el arrojo de la cuarta división de Cataluña vence en todas partes á sus enemigos. Han dado una prueba de su convencimiento por serles imposible resistir á la evidencia que en este día les ha presentado el valor de nuestros soldados; atacando contra duplicadas fuerzas en terreno desconocido y un país contrario. Es de advertir que para batir á Cabrera y demás cabecillas no entraron en acción mas que las dos terceras partes de la división ni tampoco la caballería.

Tengo por lo tanto mayor satisfacción en poder recomendar debidamente á V. E. todos los Sres. jefes, oficiales y tropa que tuvieron parte en tan gloriosa jornada; pero mas particularmente debo hacer honorífica mención del capitán de la quinta compañía de Saboya D. Pablo Castañer (contuso de bala) y de los demás oficiales y tropa de la misma por el singular mérito que contrajeron al cargar á la bayoneta á una columna enemiga, no menos que de los beneméritos comandantes del 4.º y 7.º franco D. Francisco Ballera y D. Nicolás Valles por el distinguido y sobresaliente servicio que prestaron en su ordenada retirada desde las alturas del Sud, en cuya observación se hallaban, y posteriormente en cuantos puntos de peligro se encontraron: del teniente de Bailen D. Antonio Esteras, herido de una pierna

na: del capitán de tiradores del 7.º franco D. Olegario Guardiola, teniente D. Tomas Foset, subteniente D. Gabriel Valdrich, sargento primero José Saludes, segundos Ramon Musas, Mateo Rodon, Francisco Dalman, y subtenientes de Saboya D. Francisco García y D. José Guallart, y al teniente también del propio cuerpo D. Gerónimo Lloret, aposentador de este cuartel general.

Tengo asimismo una satisfacción en poder hacer de ellos una especial recomendación en prueba de lo gratos que me han sido sus servicios, todo con el fin de que si V. E. lo tiene á bien se digne elevarlo al superior conocimiento de S. M. para los efectos que fueren de su soberano agrado. Dios guarde á V. E. muchos años. Tarragona 8 de marzo de 1838.—Excelentísimo Sr.—Joaquin Ayerve.—Excmo. Sr. general en jefe de este ejército y principado.—Es copia.—Francisco Bonet.

queña resistencia, efecto de la sorpresa: dueños de la batería con parte del almacén de pólvora, y por consiguiente creídos de serlo de lo demás continuaron su marcha por el paseo de S. Francisco á la plaza de la Constitución, en la cual situando un batallón de reten, distribuyeron el resto de la fuerza por el arco del Cinejo, calle del Peso, la de S. Gil, y por el Coso hasta la plaza de la Magdalena. El silencio y orden coronaron esta empresa, que les hizo creer no les quedaban obstáculos que vencer, y olvidando el orgullo y valor zaragozano, prorumpieron en vivas á Cabañero, Carlos V, inquisición y demás de costumbre. Esta fue la señal de alarma y preludio de la gloriosa corona de laurel con que cada jefe, cada soldado, cada Nacional y cada patriota iba á coronar sus sienes. Estos alaridos, seguidos de unas malas cajas y cornetas batiendo diana, y luego generala, acabaron de hacer conocer á los habitantes eran las ordas salvajes las que estaban dominando el pueblo. Todos, Excmo. Sr., yacían en el descanso tan ajenos de un suceso de esta especie, que presumían todo menos que pudiesen pisar este suelo clásica de lealtad.

Desde este momento no hay pluma que pueda describir los hechos: la guarnición del principal con la mayor serenidad y valor rompió el fuego: los dos oficiales de estado mayor y algunos otros que quisieron reunirse á la capitánía general fueron hechos prisioneros, sufriendo igual suerte varios Nacionales y patriotas que iban á sus filas.

La generalidad de jefes, oficiales del ejército y Milicia nacional, soldados y patriotas de las calles que no estaban ocupadas por los enemigos, trataron de reunirse en los puntos que les fue posible, y marchar sobre el peligro: los de las que ellos ocupaban aguardaban con las armas preparados tras de sus ventanas la reunión de sus compañeros de lo interior, y que los crepúsculos del día diesen lugar á divisar los objetos. Apenas la aurora, precursora de estos, dilató un poco sus rayos, cuando un fuego casi eléctrico rompió y se generalizó sobre el enemigo, quien huyó al ver el arrojo y decisión de estos héroes y heroínas, pues sería hacer un agravio no nombrar al sexo que con guijaros, agua, aceite hirviendo y otros varios efectos contribuyó á que pronunciasen su derrota, y saliesen en vergonzosa fuga los que ocupaban el Coso y plaza de la Constitución por la puerta de Sta. Engracia, refugiándose los del Mercado y S. Pablo en la iglesia de este nombre, donde rindieron sus armas un batallón y parte de otro á un puñado de valientes, Nacionales, patriotas y fusileros de la compañía suelta de Aragon. Mientras esto se verificaba, una porción de artilleros sueltos de la brigada montada del tercer departamento persiguieron y cargaron al enemigo en número de 38 hombres hasta la puerta del Portillo, donde todos sucumbieron al filo de las espadas de estos valientes: interin esto sucedía por aquella parte, una porción de oficiales del ejército, Nacionales y patriotas perseguían con el mayor denuedo y valor

Capitania general de Aragon.—Plana mayor.—Sección central.—Excmo. Sr.: según ofrecí á V. E. en mi comunicación del 5 al darle conocimiento de lo ocurrido en la madrugada del mismo día sobre la sorpresa ejecutada por los enemigos, aunque difícilísimo por las circunstancias aisladas de las operaciones individuales que salvaron esta capital, daré á V. E. el parte lo mas circunstanciado que me sea posible.

La facción de Espinart y Cabañero, compuesta de cuatro batallones, en fuerza aproximadamente de 300 infantes y 250 caballos, se dirigió el 3 á Ariño, de cuyo punto salió á las dos de la madrugada del 4, pasando por Belchite, donde descansó una hora, llegando al sitio llamado Paso de ganado en el canal á cosa de las siete ó las ocho de la noche, en cuyo paraje aguardó uno de sus agentes de esta ciudad, con el que en el momento rompieron la marcha por el camino que de la Cartuja se dirige á ella, cruzando por entre los olivares, al paseo llamado de las Damas: aquí formó en columna, y destacó una partida con los comisionados á la torre llamada de Ponte, en la que se encontraban las escalas que debían servir para el asalto. Cogidas estas, pasaron al puente de la Huelva en la misma formación y se dirigieron atravesando el paseo á la puerta del Cármen, por donde saltó una mitad de cazadores la muralla con el objeto de abrir la puerta, lo que conseguido y cogidos los nacionales que se hallaban de guardia en ella, se introdujeron dirigiéndose á la plaza de aquel nombre: desde ella hicieron marchar el denominado 6.º batallón con parte del 7.º á ocupar la parroquia de S. Pablo, plaza del Mercado, y calles de la Albardeña y Cedacera, estendiéndose hasta la puerta de la Tripería, pasando lo restante del último á ocupar la lantería, arco de S. Roque y subida del Trenque. Los otros dos batallones y compañías de guías marcharon por la calle de Sta. Ines á apoderarse de la puerta de Sta. Engracia y batería de este nombre, lo que igualmente consiguieron, aunque con alguna pe-

por el paseo de San Francisco á los fugitivos, apoderándose de nuevo de la batería de Sta. Engracia, que encontraron intacta, y siguiéndolos por el puente de la Huerba con la poca fuerza del ejército y Nacionales que pudo reunirse y un cañon de la expresada batería, los cuales llegaron á mas de mitad camino de Torrero, en que vista por el comandante de la brigada coronel D. Ramon de Salas iban á ser cargados por la caballería enemiga, cuyo ataque no se podia contrarestar por carecer de fuerza de esta arma, y que la infantería que le acompañaba no era la suficiente para sostenerlo sin una terrible esposicion de perderse con la pieza les mandó retirar al puente.

Aquí entra, Excmo. Sr., mi apuro: de recomendar á uno agraviaria á todos; cada individuo fue un general y un soldado á un mismo tiempo; cada casa era un castillo; cada pecho un baluarte inespugnable: el que no hizo mas fue porque no tuvo ocasion, pues el que se destinaba donde no habia peligro se resentia; todos marchaban á él animosos de contribuir al esterminio de los enemigos: así solo me ceñiré á solicitar de V. E. tenga á bien inclinar el Real ánimo de S. M. para que se dé un premio general á los que tuvieron parte en estas glorias, y sobre todo remunerere á las viudas de los que han perecido en la lid, á los que han quedado mutilados, y en general se halague al amor propio de todos con un distintivo que les haga decir con vanidad: «Soy defensor de Zaragoza del dia 5 de marzo, y salvé con ello mi patria.»

Aunque no es posible recomendar particularmente á ninguno, y sí en general á todos; sin embargo, el coronel comandante de la brigada del tercer departamento D. Ramon de Salas y algunos de los comandantes de la Milicia nacional en los partes particulares que me pasan detallando los sucesos, así como el concepto general de la poblacion, me han hecho conocer han tenido ocasion particular de distinguirse el capitan ayudante de la brigada D. Juan Guerra y el capitan D. José Basallo con el sargento segundo Ciro Martinez, de la misma, á quienes el primero considera acredores á la cruz de segunda clase de la orden Nacional de S. Fernando, gracia que han solicitado con arreglo á reglamento, cuyo juicio se está formando, y concluido tendré el honor de pasarlo á manos de V. E.

Tal es el relato esacto de lo ocurrido: el mérito de esta jornada podrá graduarlo el que conozca la poblacion, se ponga en las circunstancias, y se penetre que nadie pudo reunirse á sus filas teniendo que obrar todos aisladamente.

A mí no me es dable porque tuve parte en esta gloria, y solo me resta manifestar á V. E. que la pérdida del enemigo es de 217 muertos en las calles y salida, 68 heridos que se cogieron en este hospital, sobre 300 que condujeron consigo y 29 gefes y oficiales con 703 individuos de tropa prisioneros. La nuestra, aunque insignificante en un combate

tan reñido, es dolorosísima por haber perdido la patria tantos héroes como muertos hubo, que fueron 11 con 40 heridos, dos contusos y 53 prisioneros, cual verá V. E. por el adjunto estado, y que los generales de cuartel, el Sr. gefe político, el estado mayor de la plaza, el cuerpo de artillería, los de la Milicia nacional y patriotas, los gefes y oficiales retirados, las Excmas. diputaciones provincial y audiencia territorial; el Excmo. ayuntamiento, las oficinas militares, las de hacienda pública, cuerpo de carabineros de la misma, oficiales habilitados y sueltos, partidas de esta clase, y cuerpo de sanidad militar todos se han esmerado á porfia haciendo el servicio con las armas en la mano de simples soldados, rivalizando en celo para prestar servicios á la causa sagrada de la libertad. Dios guarde á V. E. muchos años. Zaragoza 21 de marzo de 1838.—Excmo. Señor.—El brigadier C. G. I., Agustin Caminero.—Excelentísimo Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

Partes recibidos en la Secretaria de Estado y del Despacho de la Gobernacion de la Peninsula.

Segun parte de fecha del 21 del gefe político de Teruel, la faccion del cabecilla Olmos fue alcanzada en el término de Castielfavit á las seis de la tarde del dia 17 del actual, y cargada á la bayoneta por un destacamento de la compañía de tiradores francos de dicha provincia, aumentado con 30 hombres que habia facilitado el comandante militar de Moya, y fueron puestos en completa dispersion, dejando en el campo nueve muertos, seis caballos con varias armas y otros efectos.

Segun parte del administrador principal de correos de Vitoria de fecha del 22, habiendo salido el 20 el coronel Don Martin Zurbano á dar un paseo con parte de su caballería y una compañía de cazadores, les salió al encuentro en las inmediaciones de Mendivil un oficial faccioso con 29 hombres: mas engreidos estos, y acercándose cada vez mas á los nuestros, al ver que se retiraban, no tardaron en verse rodeados por medio de una hábil maniobra que ordenó en el momento el coronel Zurbano; y habiendo sido cargados con singular denuedo, quedaron muertos en el campo 14 rebeldes y se les hicieron 13 prisioneros, entre ellos el oficial, que se halla herido con otros 11 en el hospital militar de dicha ciudad.

Segun parte del gefe político de Toledo, de fecha del 25, la faccion de Basilio intentaba vadear el Tago por la parte de Malpica; y la caballería del general Flinter habia avanzado sobre el puente de Talavera de la Reina para impedir á la faccion el paso por aquel punto.